D. Francisco Ubillos
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Domingo Ayastuy
" Martin de Gallástegui
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Timoteo Jaureguí

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia trece de Agosto de mil novecientos diez y siete, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Ubillos, constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaria de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse formado las 5 relaciones de casas habitables y de varones de 25 y mas años, una por cada sección electoral de esta villa, en cumplimiento de la circular de que se enteró esta corporación, y el resultado ha sido: Viviendas 1376

desalquiladas 47 y varones de 25 y mas años 1511 y se ha participado de él a la superioridad. El Ayuntamiento se ha enterado.

Análisis de las aguas — Se enteró esta municipalidad de los análisis de las aguas de las fuentes del Cuartel y de Zubieta practicados por el Dr. Berrardo en el Laboratorio químico de esta villa, y resultan agua potable y buena, respectivamente, según certificados expedidos por el mismo Sr. Berrardo. Y en su vista se acordó que conste en acta.

Cuentas — Presentadas varias cuentas fueron aprobadas disponiendo su pago; una de Guillermo Azpiazu de 73'37 pesetas de arreglos de caños y escapes de agua; otra de Julián Yarza de 6'50 pesetas de reparación a bomberos por el ejercicio de la bomba, y una de Guillermo Echeberría de 13'35 pesetas de arreglo del sillón del Maestro de escuelas.

Pide certificado — D. Fernando Zumárraga de esta vecindad, en concepto de Administrador apoderado de la Excma. Sra

Doña Maria Fernandez Duque de Estrada, Condesa de Polentinos ha venido pagando las cuotas contributivas que han sido impuestas por las caserias denominadas Moyua-aspikoa, Moyua-aldekoa Amillaga-barrena y Luchurdi con los pertenecidos correspondientes a las mismas y fundándose en varias razones solicita se expida certificado del Secretario expresivo de que la Excma Señora Dª Maria Francisca Duque de Estrada y Martinez de Morentin Condesa de Polentinos, hija del finado Conde de la Vega de Sella, o el recurrente como administrador apoderado de la misma ha pagado las cuotas contributivas que se le han exigido como propietario de las fincas relacionadas, cuyo certificado deberá ser también suscrita por los Sres Alcalde y Regidor Síndico. El Ayuntamiento enterado de esta solicitud dispuso que pase la misma al Secretario para que expida el certificado que corresponda.

A la Comision de Hacienda

D. Félix Orbe y Zumaraga, Administrador de la Alhóndiga y Matadero en su instancia de diez del actual expone, que esta corporación

tiene noticia de la circular de 26 de junio de 1913 de la Excma Comisión provincial de Guipúzcoa: Que los funcionarios municipales de su clase desean mejoramiento de su situación económica y que se consiga mas segura estabilidad en el cargo y para ese fin solicita aumento gradual de sueldo por quinquenios o aumento de una vez del sueldo, y la inamovilidad del cargo; y manifiesta, las condiciones para demostrar el fondo de justicia de sus peticiones encierran. El Ayuntamiento enterado de esta instancia dispuso que pase a la Comisión de Hacienda de esta municipalidad para su informe.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media horas y extendida este acta la firman los señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico

Fran.co Millet

Santiago de Mendinueta

3
Juan de Berasa

4
Domingo Agustin

Martin de Gallastegui

Ildefonso Elgarresta

Francisco Urquiola

Timoteo Jaúregui

El Secretario,
J. Manuel de Ulyanide

D. Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" José Orueragasti
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Martin de Gallástegui
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Timoteo Jaúregui

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia veinte de Agosto de mil novecientos diez y siete, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Dn. Francisco Ubillos, constituyendo mayoría